

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16310 *SANTANDER ENERGÍAS RENOVABLES I,
S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria, s/n, a las doce horas, el día 21 de junio de 2011, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.- Resumen situación de las inversiones.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (comprensivas del balance, cuenta de perdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Delegación de facultades en relación con la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de Accionistas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 28 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro de la Esperanza Rodríguez.

ID: A110038805-1